

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 > trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 > año.
 REDACCION
 Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 5 DE ENERO DE 1905.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36)—MADRID.

—(=)—

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

LA ETERNA CANTINELA.

—>—(—<—

Nuestros hombres de Gobierno jamás pecaron de previsores, antes por el contrario los sucesos les hallaron siempre desprevenidos y puede decirse que les sorprendieron en el dulce quietismo de sus optimismos perjudiciales.

Lo que ocurre en las altas esferas se traduce admirablemente en la más modestas y así puede decirse con perfecta razón que las características de los españoles son la imprevisión y el abandono.

Existe en nuestra ciudad un monumento grandioso, único en su género y que por sí solo fuera bastante á dar notoriedad á esta desdichada Segovia condenada á un abandono inculcable por aquellos que debieran esforzarse en atender sus cuitas.

El soberbio acueducto romano que provoca la admiración de propios y extraños, obra gigantesca de los pasados tiempos, esfuerzo colosal del humano ingenio y pregón de grandeza de siglos que pasaron, manteniéndose enhiesto y erguido merced, no al cuidado y atenciones que le prestan los que le usufructúan, sino gracias á su sólida y grandiosa fábrica que desafió las inclemencias del tiempo y asistió impasible al derrumbarse de los imperios y al germinar de las naciones.

Las injurias de la sucesión de los siglos affligieronle en varias ocasiones y algunos de sus arcos hubieron de rehacerse porque en su mole soberana sufrió agrabios y deterioros á los que no puede sustraerse ninguna humana obra, que, por el hecho de serlo, lleva en sí los caracteres de la forzada finalidad y destrucción.

Desde hace algunos años y como consecuencia de mercedes de aguas concedidas por la corporación municipal, mercedes por otra

parte necesarias para atender á supremas exigencias, conduce una excesiva cantidad de agua que en las épocas de grandes descensos de temperatura, constituyen un peligro grave para la fábrica grandiosa que hace algun tiempo fué declarada monumento nacional, sin que de ahí pasaran las atenciones que el Estado dedicó á una obra que constituye una joya nacional de valor inapreciable.

Las grandes heladas del invierno producen perjuicios incalculables al famoso acueducto, los sillares enormes que, unidos unos con otros, producen el esbelto monumento orgullo de los segovianos, padecen en su solidez de un modo grande y, á pesar de todo, el fenómeno de ver el puente revestido de grandes témpanos de hielo repítase todos los años sin otra consecuencia que la de inspirar algún artículo á los periodistas que se preocupan de lo poco que nos queda en Segovia y un encogimiento de hombros de aquellos que debieran interesarse, por modo constante de lo que constituye una de las mejores obras de arte existentes en España.

Es cierto que algunos señores concejales dejaron oír su voz en el salón de sesiones del Consistorio, proponiendo remedio á un mal que debe evitarse, pero, no es menos cierto que las mociones y los discursos se dieron al olvido, y hoy como ayer, contemplamos el hermoso espectáculo de ver enormes cantidades de hielo, recubriendo el monumento y desmoronando poco á poco, pero, de un modo constante, los sillares que le forman y agrietarse las dobelas, algunas de las cuales, y pudiéramos citarlas desde aquí, se encuentran en un estado nada satisfactorio en lo que se refiere á su solidez para lo futuro.

El fenómeno repetido uno y otro año concluirá por destruir, entre la general indiferencia, lo que á todo trance debe de conservarse y entonces serán de oír las lamentaciones de los que con apatía suicida contemplaron como se formaba la nube sin tomar

ningun género de precauciones para evitar los efectos de su descarga.

El concejal señor Martín Higuera, eficazmente secundado por los consejos del digno arquitecto municipal señor Odriozola que al proyecto mostró gran cariño, presentó hace algunos años una moción que pretendía obviar los obstáculos que hoy se oponen á la mejor conservación del famoso puente.

En aquella moción se proponía acudir al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, á fin de que subvencionara con la cantidad de 50.000 pesetas la traída de aguas á la capital por medio de una tubería de hierro que, partiendo del depósito mayor, llegara hasta el alto del Postigo del Consuelo, descargando al acueducto de una gran cantidad de líquido que manifiestamente le perjudica, por su peso, en primer término, por la dilatación que sufre el agua al congerlarse, en segundo y principal.

Declarado monumento nacional aquel de que nos venimos ocupando, su conservación debe correr á cargo de los fondos generales del Estado, y sin embargo de ello, no sabemos que se destinen más cantidades que las que el Ayuntamiento invierte á tal fin, dentro de lo escaso y ridículo de sus consignaciones para acueducto cacería y fuentes.

La moción aquella, como otra del Concejal señor Carsi, duerme el sueño de los justos en el seno de unas comisiones que no se tomaron ni la molestia, quizá, de estudiarlas y el mal adquiere cada vez mayores proporciones y cuando el remedio sea tardío es posible que, ante la necesidad inmediata, la apatía y el abandono se dejen á un lado procurando dar solución á un problema que la requiere en plazo breve y perentorio si no hemos de

que padece nuestra desgraciada patria chica.

Estudiese detenidamente el asunto y si no las propuestas, busquense otras reformas para la conducción de aguas potables á la ciudad y no aguardemos como siempre á que el mal sea irremediable porque las responsabilidades serían enormes y habría sobrada razón para exigir las á los que consienten un estado de cosas que puede ser de funestos resultados para un pueblo que no tiene otra razón en que fundar, su ya desmedrada importancia, que en los valiosos monumentos que aun atesora, gracias á que su solidez les impidió rendirse en las injurias del tiempo.

Noggi y Stoessel

—(—>—

Sus nombres unidos por la aureola de la gloria corren por el mundo entero que les aclama héroes sin que exista diferencia alguna entre vencedor y vencido porque ambos

lo son; Noggi que, con su genio militar ha conseguido apoderarse de Port-Arthur, origen de la guerra, donde esta empezó y considerada por los nipones como la clave de su victoria por la posición estratégica que ocupa, por esto es vencedor; pero su entusiasmo, la gloria que acompaña á su nombre provocará en él sentimientos de amargura infinita, crueles dolores, porque, frente á la Plaza que se ha rendido, han sucubido dos pedazos de alma, dos hijos que eran el encanto de su hogar y el apoyo de su vejez, por esto es vencido. Stoessel que rodeado de fuego por todas partes, sin víveres, sin municiones, mermada considerablemente la guarnición bajo sus órdenes, ha capitulado después de una resistencia que recuerda las grandes epopeyas de la humanidad en sus cruentas luchas; he ahí al vencido: pero consideremos que esa capitulación ha de influir decisivamente para que cese esa guerra horrorosa cuya mortandad espanta, siendo en este aspecto acaso la primera, que la paz ha de imponerse y con ella han de venir el florecimiento y la civilización del territorio que es teatro de la guerra y de las naciones beligerantes y acaso y, esto es lo más interesante que por virtud de esa derrota material que ha sufrido el general ruso, se otorguen á sus conciudadanos libertades de que hoy carecen, aunque sufre rudo golpe la autoridad del despótico señor; por virtud del movimiento revolucionario latente en todo el imperio de los Zares y que seguramente ha de recrudesce con la última derrota hasta conseguir que desaparezca un régimen autocrático incompatible con la dignidad humana; en este aspecto Stoessel es vencedor más glorioso acaso, aunque inconsciente, que su contrincante.

Los dos igualmente, en su patria, á su vez, serán de vencedor ó vencido; ambos merecen bien de su patria y de la humanidad entera y serán idénticamente de glorioso recuerdo para las generaciones futuras, cuando la guerra deje de ser un hecho en la historia y las naciones luchen con el ferrocarril, el vapor, el arado, con todos los instrumentos en fin, que la inteligencia humana cree para bien de la humanidad y progreso civilizador.

Doloroso es para nosotros rendir estos tributos al heroísmo, que en ocasiones alcanzaron nuestros generales, porque aún están recientes en la memoria los recuerdos de nuestras guerras coloniales, y de haber tenido, medio Stoessel ó Noggi siquiera, otro hubiera sido el resultado de aquellas campañas, en que los nombres fatídicos de Santiago de Cuba, Puerto Rico y Manila, son la ignominia que encubre nuestra derrota vergonzosa.

—(—>—

Folleton de EL DEFENSOR (1.ª)

UN DRAMA.

DIÁLOGO.

—0—

Gabinete modestísimo; puerta al foro y á la derecha del actor; un balcón á la izquierda. Fernando y Adelina entran por la puerta del foro; él con traje de calle.

FERNANDO.—(Dejando el sombrero sobre una silla.)

¿Duermen los pequeños?

ADELINA.—Sí, duermen tranquilos desde que te fuiste:

¡son unos santitos!

F.—¡Y tú aquí esperándome

traspasada de sueño y de frío, mi pobre Adelina!

A.—No, ni frío ni sueño he tenido.

Pasé la velada

haciendo castillos en el aire: un grato y bello ejercicio.

en que marchan volando las horas. Pero dime ante todo lo que ha habido de tu drama. ¡Es tal mi impaciencia! No te quites tan pronto el abrigo, que vienes sudando.

F.—Subir hasta un piso tercero.... de nombre, y realmente quinto, fatiga.

A.— Pues siéntate. (Se sientan primero Fernando y luego Adelina.)

Conque al cabo....

F.— Léí el manuscrito.

A.—Gustaría... ¡Si el drama es hermoso!... ¡lo engendró el cariño!

F.—Se mostraron asaz entusiastas escritores de mucho prestigio; veló el llanto no pocas pupilas;

mas la empresa dijo:

En que la obra vale

todos convenimos;

cautiva, convence....

y no obstante el de loco es un tipo ingrato en escena y además muy llevado y traído.

A.—¿Y por fin?

Rechazó mi trabajo.

¡Un trabajo tan hondo y tan ímprobo!

A.—¡Cuánta dulce esperanza por tierra!

F.—¡Imposible luchar contra el sino!

Inútiles todos mis esfuerzos.

A.— Si hasta ahora lo han sido, Si hoy también la fortuna se muestra esquiva contigo,

no por eso desmaye tú ánimo;

á tu propio valer atenido,

si zozobras espera que lleguen

días más benignos.

La paciencia es planta

á que el cielo hizo,

si de tronco amargo,

de frutos dulcísimos.

F.—¡Esperar, esperar! ¿Quién recobra

el tiempo perdido,....

las horas pasadas

en tensión dolorosa de espíritu?

Mi fé no vacila, en mi afán persisto; pero fé y constancia

sendas son de punzantes espinos en que el hombre girones de vida va, al cruzarla, dejando prendidos.

La ilusión le alienta á elevarse del ras del camino desplegando las alas. ¡Las alas!

¡vanos espejismos!

A.— Noto en tu semblante algo muy sombrío que me causa angustia.

F.— Sólo hay positivo el dolor y la triste impotencia.

del que cae en la lucha rendido.

Lucha sugestiva

que á traición nos arrastra al abismo

brindándonos cumbres

rebosantes de luz y de oxígeno.

Y en el mundo, esta mancha incoherente

de matices vivos

y de sombras densas

donde confundidos el bien y el mal buscan

EL CASO DE MAZARETE

La prensa de Madrid viene ocupándose de este asunto, que en época no muy lejana también tratamos nosotros.

La justicia humana que es un destello de la divina, padece al fin y al cabo algunos errores difíciles de evitar unas veces, y necesarios de remediar siempre.

El caso de Mazarete, sobre el que ha de conocer dentro de muy pocos días el mas alto Tribunal de la nación es un caso, es un asunto que requiere atención extraordinaria porque lo mismo puede ocurrir que esos dos desgraciados, que han sido condenados a sufrir la pena de muerte sean unos desalmados criminales, que puede acontecer sean unos desafortunados cuya pobreza no les ha servido sino para llegar, acaso, a pisar las gradas de un patíbulo.

No sabemos si será mas ó menos fundada la acusación que sobre ellos se sostiene; pero de todos modos es lo cierto que de los relatos que en la prensa se han hecho, y que nadie ha desmentido, se deduce la existencia de algunas pruebas que vienen á ser verdaderamente indiciales, y que se fundan en la acusación sostenida por unos individuos que antes de ser acusados los hoy condenados lo fueron ellos.

Después puede haber ocurrido que de suposición en suposición, de coincidencia en coincidencia, que desperdigadas no dicen nada y unidas sirven de terrorífica acusación contra aquellos que tal vez sean tan honrados ciudadanos como desheredados mortales les haya el Jurado condenado respondiendo á los dictados de su conciencia, y cumpliendo por tanto los jueces populares como buenos; pero es menester no olvidar que no siempre que el hombre responde á los mandatos de su sentir, de su pensar está en posesión de la verdad, pues ocurre, por desgracia, con frecuencia que el hombre es esclavo del error pensando que es dueño de lo verdadero, de lo cierto, de lo que debe ser acatado por todos.

En contraposición al sentir de los jueces que formaron el Tribunal popular, y que parece ser afirmó que el muerto lo había sido por extrangulación, hallamos la opinión del doctor Maestre dada en un razonadísimo informe en el que refuta hasta el más pequeño argumento, y asegura de una manera terminante, y reservada á su gran saber, que el arriero que se supone asesinado no lo fué, pues se suicidó.

Decimos antes, y repetimos ahora, que nosotros no aseguramos ni lo uno ni lo otro, pues lo que nos pasa, lo que sufrimos es una duda espantosa que nos lleva á pensar sobre la terrible pena á que se ha castigado á esos desgraciados, y que puede confirmarse por el Tribunal Supremo, y al experimentar esta tremenda duda que se ha apoderado también de la opinión en general, lanzamos una vez más nuestros ataques contra esa pena brutal, y antiprogresiva combatida por todos los penalistas modernos, que estudian con detenimiento é inspirándose en sanos principios las condiciones que debe reunir la pena, no hallando ninguna de ellas, pues que la falta la principal de la de ser reparable, en la pena de muerte.

Los errores todos que se puedan cometer por la justicia humana pueden ser subsanados siempre que no se trate de la pena de muerte, que á más de no tener la reparación como característica tampoco lleva en sí la corrección; por eso debe buscarse, debe llegarse enseguida á su abolición, porque de lo contrario un día y otro día nos encontraremos con lo mismo, clamaremos siempre, y una de dos ó las prescripciones del Código dejan de cumplirse ante la duda, ó de cumplirse puede con facilidad llegarse á cometer un grave, gravísimo error.

Nosotros no queremos ni siquiera pensar sobre el remordimiento, sobre los gritos que se escaparían de la conciencia de un juez honrado y recto que, creyendo estar en posesión de la verdad, dictara una sentencia de muerte contra un individuo, y después á los dos años ó mas de ejecutada se descubriese al verdadero culpable, ó se viniera en confirmación de que en vez de un crimen había existido un suicidio, porque si en ello pensáramos tal vez nuestra inteligencia no pudiera sufrir los terribles efectos de tan espantosa idea.

No es esto una mera disquisición, no es esto un sueño, sino que por desgracia la historia de la criminalidad nos presenta también muchísimos casos en que la justicia humana se ha equivocado, habiendo quitado del mundo de los vivos á pobres desgraciados, y en

cambio dejando pasear con la ejecutoria de hombres honrados á verdaderos criminales.

Si, pues, lo errores no pueden evitarse porque el hombre está sujeto al error, y por tanto los jueces, quítese al menos la pena de muerte de nuestro Código, y así si el error llega á existir podrá ser rectificado, y por consecuencia el mal que la pena produce cuando no es justa, cuando el hombre no tiene derecho á ella, será reparado.

Comisión provincial.

En la que ha celebrado en este día se han tomado los siguientes acuerdos:

Desestimar el recurso de alzada interpuesto por León Herrero, contra providencia de la alcaldía de Aguila Fuente, imponiéndole una multa de cinco pesetas por infracción del reglamento sobre policía de carreteras.

Designar al vocal de la Comisión don Higinio Arribas como ponente en el expediente instruido con motivo de la denuncia presentada por el peón caminero Eleuterio Marcos, á fin de que proponga á la Comisión la resolución que estime procedente en vista del resultado de la información testimonial practicada en dicho expediente.

Informar al señor Gobernador que procede aprobar las cuentas municipales de los pueblos de Torreadrada, correspondientes al año de 1899 á 1900, con una existencia en arcas municipales de 136 pesetas 76 céntimos; de Aldea del Rey, de los años 1899 á 1900, con la existencia de 4,555 pesetas, 25 céntimos, de 1900 con la de 11,477 pesetas, 77 céntimos y con reintegro á los fondos municipales de 5,574 pesetas 25 céntimos, de Fuentemizarra, del año 1902 sin existencia y sin reintegro.

Formular el primer pliego de reparos á las cuentas de 1901 y 1902, de Rebollo, señalando para contestarlas un plazo de veinte días.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

Enero 4 de 1904.

Port. Saïd.—Comunican de este puerto que hoy han llegado los miembros de la misión enviada por el Emperador de Alemania á Ethiopia. Seguidamente marcharán á Ojibonti embarcándose en el vapor Frédéric-le-Jrand.

Sanghai.—Ha comenzado el proceso contra un marino ruso del Askold, acusado de haber muerto á un chino. Dicho proceso se ha verificado en la legación rusa establecida en este puerto. Un chino formará parte del Tribunal.

Río Janeiro.—El Uruguay ha cedido 39.500 libras esterlinas para el servicio de la Deuda al 3 1/2 por ciento *Port-Say*. (Argelia) Cerca del territorio marroquí en la frontera argelina, 500 hombres del Pretendiente han atacado una villa ocupada por los franceses. Trabado un combate que duró seis horas, fueron rechazados los asaltantes con grandísimas pérdidas. Seis indígenas resultaron muertos; otros cinco y tres soldados franceses, gravemente heridos.

EL TEMPORAL

Berlin.—Comunican de Sssnanie (Siberia) y otras poblaciones del Sur que los temporales han causado numerosos destrozos, y que á consecuencia de los grandes huracanes de nieve, todas las comunicaciones han quedado interrumpidas. Importantes estaciones balnearias han sido inundadas por las aguas. Un barco cuya nacionalidad se ignora se ha ido á pique en la costa.

París.—Nuevas noticias de Cetté anuncian que á consecuencia del temporal continua interrumpida la navegación. En Perpignan el temporal de nieve ha durado dos días. El frío es espantoso. En Grenoble el temporal ha obstruido las principales líneas férreas. Los trenes están bloqueados por la nieve que alcanza dos metros de altura. El huracán ha alcanzado á Bellegarde, donde la circulación se ha interrumpido. A consecuencia de la rotura de cables eléctricos, la población permanece á oscuras. En Frontignan la tempestad se ha desencadenado furiosamente sobre toda la costa causando averías á bastantes barcos. Tres balandros han conseguido refugiarse en el puerto español de Rosas, después de luchar dos horas con el temporal.

La tempestad aunque disminuya, continúa en toda la costa del Mediterraneo. Falta bastantes corraos.

San Petersburgo.—El Emperador, después de revistar en Smerinka y Birsoula á las tropas que se disponen á marchar á Oriente, se trasladó á Wisnik, donde recibió la noticia de la rendición de Port-Arthur. Aunque el viaje se ha anunciado para quince días de duración se cree que el Czar regresará á esta capital. Telegramas recibidos de Moulken anuncian que un destacamento de cosacos atacó el día 30 de Diciembre la villa de Echanlin, ocupada, por los japoneses, matando á varios de estos y haciendo un prisionero.

Berlin.—Un revolucionario ruso apellidado Neseo, se ha introducido en el Katowitz, por la frontera austro-rusa, llevando consigo varios explosivos.

Sorprendido por los gendarmes disparó sobre ellos matando á algunos habitantes y consiguiendo huir.

Chefi.—Días antes de la capitulación de Port-Arthur el general Stoessel hizo un llamamiento á la guarnición, excitándola á pelear hasta el último momento. La Providencia solo nos podrá salvar, decía Stoessel con la llegada de la escuadra del Báltico. Si esto es imposible, luchemos hasta la muerte. La alocución elogiaba al comandante del Sebastopol, que durante cinco noches sufrió los ataques repetidos de los torpederos japoneses, sufriendo con el último vestigio de la marina rusa en Asia, cubriéndose de gloria militar. Sé que es imposible, terminara, descubrir nuestros sufrimientos, pero Rusia llegará á conocer nuestros padecimientos y torturas, aunque bien difícil es de comprender.

Alviz.—En las minas de Gagniés, una explosión ha privado de la vida á tres obreros.

Tíles.—(Rusia.) La huelga se extiende. Todos los trabajos siguen paralizados. Los huelguistas apedrearon un tren de viajeros. La policía intervino, practicando gran número de detenciones.

Midelbourg.—(Inglaterra.) Noticias de Rotterdam dicen que el teatro Tivoli y durante una escena dramática, un actor disparó su revolver sobre sus compañeros, matando á uno é hiriendo á otro.

Rumania.—A causa del excesivo aumento del consumo del tabaco en todo el reino, las compañías arrendatarias, puestas de acuerdo, han acordado reducir los precios de dicho artículo.

Nueva York.—Los banqueros y capitalistas, reunidos han acordado dirigir una comunicación á todos los leaders de la industria del algodón, aconsejándoles reserven las existencias de este género hasta conseguir que su precio cubra los gastos de producción.

AÑO NUEVO.

El año viejo acabó;
el año nuevo ha llegado:
si aquel desdichas nos dió
vendrá este mal enseñado,
que de igual padre nació.

El tiempo con cara adusta
nos ofrece á todas horas
males, con que nos asusta,
ficciones engañadoras,
penas, con que nos disgusta.

Así que, en el nuevo año,
como en otros anteriores,
dominarán el engaño,
la guerra y otros horrores
que nos darán susto y daño.

Habrán en él inundaciones,
terremotos y naufragios,
lutos y desolaciones,
hambre y miseria, presagios
de guerra y revoluciones.

En él no hemos de esperar
que dichas disfrutaremos,
pues todo ha de continuar
tan malo como lo vemos
el nuevo año al empezar.

Ni el hambre faltará al pobre,
ni al rico calamidades
aunque el dinero le sobre,
ni en aldeas, ni ciudades
habrá oro, plata, ni cobre.

En el año que hoy empieza
muchos hemos de tener
quebraderos de cabeza,
mas no lograremos ver
el bolsillo sin limpieza.

Que en estas pobres naciones
todo aquel que gana poco,
sufriendo mil desazones
aunque se vuelva bien loco
para las contribuciones.

Con el sueldo no tendrá;
que si hasta hoy no lo tenía
sin tenerlo seguirá,
que el Gobierno cada día
más impuestos creará.

No es de creer que mejor
será este año que el pasado;
antes bien, mayor rigor
mostrará, por de contado,
tratándonos con furor.

Que según va caminando
el Tiempo, y los años ruedan,
los males van avanzando,
las dichas atrás se quedan,
y males vamos tocando.

Que me equivoque á Dios pido
ya que mi deseo es
que el año recién nacido
se porte en todo al revés
que los que le han precedido.

JOSÉ ZAMARRIGO.

Garcillán 1.º de Enero de 1905.

Sción de noticias.

NUESTRO FOLLETÓN

Hoy comenzamos á publicar el hermoso trabajo de nuestra distinguida colaboradora doña María de Bermante UN DRAMA, cuyo diálogo en verso es de lo mas bello que ha escrito la eximia literata,

El señor Administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso comunica en atento B. L. M. al Vicepresidente de la Comisión provincial, que de las piezas cobradas en la cacería verificada el lunes último en Riofrio por S. M. el Rey se han destinado tres de aquellas á los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Hemos saludado en esta Redacción á nuestros buenos amigos de Abades don Ignacio Gutierrez, don Juan y don Tomás Rincón.

Nuestro querido amigo el ex-senador por esta provincia don Ramón de Castro y Artacho, ha tenido la atención de remitirnos la estensa y bien escrita Memoria que el Ateneo Mercantil Valenciano, ha publicado reasumiendo los trabajos llevados á cabo por la Comisión Ejecutiva de la Junta magna para el socorro de los damnificados por el desbordamiento del rio Turia ocurrido el día 10 de Noviembre de 1887.

Agradecemos el envío del ejemplar y el atento B. L. M. que el señor Castro, Presidente de la Junta, nos dedica.

Esta tarde en el paseo del Salón, y por una prenda de vestir que su dueño consideraba elegante y unos muchachos no tanto, se han cruzado algunas bofetadas entre el que lucía aquella y los chiquillos que la reían.

La intervención de algunas personas hizo que no continuara el reparto de cachetes.

La Gondola azul

Esta notable y elegante sociedad de recreo celebrará mañana una agradable velada á las ocho y media de la noche y en su local acostumbrado poniendo en escena la obra «Música clásica», para lo cual ha tenido en cuenta los ruegos de multitud de muchachas bonitas, de las que frecuentan los elegantes salones de la «Gondola azul» que no omite sacrificios de ninguna clase para dar amabilidad á unas reuniones que resultan por demás agradables y entretenidas.

Suponemos que mañana fiesta de Reyes serán muchas las personas que hayan de concurrir á la «Gondola azul», siguiendo la costumbre desde que se inauguraron las reuniones de esta elegante sociedad, á la cual prometemos asistir mañana aceptando los galantes ofrecimientos de su Junta Directiva.

Hemos saludado en nuestra redacción á don Calixto Herrero, buen amigo nuestro de Juarros de Riomoros, que ha pasado el día en Segovia.

Se han expedido comisiones de apremio por la Diputación provincial contra varios Ayuntamientos por descubiertos en el pago del Contingente.

Nuestro buen amigo el Licenciado en Ciencias don José Brusi, ha trasladado su domicilio y el Colegio de segunda Enseñanza que dirige, á la calle del Juego de Pelota (bajada del Salón), número 4.

Mañana llegarán á esta población procedente de Madrid los ciclistas del Pedal Madrileño, señores Lozano, Salazar, Neira, Rech, González, Melindez, Ormaistegui, Peris, Castro-Delgado, Adanez, Kutin, Casuso Fernández y otros.

Llegarán á Segovia por la tarde y serán esperados en el Alto del Puerto por el ciclista segoviano señor Matos.

El día 2 del corriente tuvo lugar en el cuartel de la guardia civil de esta capital, la subasta de siete escopetas recogidas por la fuerza de esta comandancia, por infracción de la ley de caza.

Agrupación socialista.

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta carta firmada por el Presidente y Secretario de la Agrupación socialista de Segovia en la que nos ofrecen su domicilio social en la calle del Rancho número 11, planta baja.

Agradecemos el ofrecimiento y les deseamos salud y prosperidad.

Copiamos de *La Crónica* de Guadalajara: «La agencia de quintas que funciona en esta capital bajo la dirección de don Antonio Boixareu, es una garantía para toda la provincia, y nuestros paisanos no deben exponerse á un fracaso fuera, cuando aquí tenemos casa tan respetable para el seguro de quintas como la del señor Boixareu.

El representante en Segovia de tan acreditada agencia de quintas es nuestro querido amigo el Procurador de estos Tribunales don Santiago Páramo Castilla.»

Por el ministro de la Gobernación le ha sido aumentado en cincuenta pesetas el sueldo anual que disfrutaba, al peatón conductor de la correspondencia del Epinar á Vegas de Matute, Zarzuela del Monte é Ituro.

Por el Coronel jefe de esta Comandancia de la guardia civil se hace la reclamación al ministerio de la Gobernación por conducto del gobierno civil de los pluses para la fuerza que prestó servicio al

paso del tren real que conducía á S. M. el Rey á su paso para Riofrío.

—0—

Gran Hotel Burgalesa.

Plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.

Participa á su numerosa clientela que desde el primero del corriente, fija el precio de 3'50 pesetas en adelante para los huéspedes fijos.

Todas las habitaciones son espaciosas, luz eléctrica y excelente cocina. Servicio esmerado.

—0—

Por la guardia civil ha sido puesto á disposición del Juez municipal de Labajos, al vecino del mismo Gerónimo García y García, por encontrar cuatro caballerías pastando abusivamente en los sembrados pertenecientes á los vecinos de dicho pueblo Mariano Brechel Valrivera y Jacinto Valrivera.

—0—

Se curan todas las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal del Doctor Sacristán.

—0—

Un niño herido.

El 2 del corriente estando jugando en extramuros de la villa de Bernardos los niños Vicente Gómez y Gerardo Sastre, de cinco y ocho años de edad respectivamente, se encontraron un arma de fuego, que al ir á examinarla el Gerardo, se cree se disparó, hiriendo á Vicente en el labio superior é inferior y punta de la lengua.

La herida está calificada de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias.

—0—

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el paseo del Salón de tres á cinco de la tarde el siguiente programa:

Primera parte.

Bravo toro, Pasodoble.—Juarranz.

Sicoriná, Mazurka.—Vives.

Rosé, Schotis.—Queris.

Boston núm. 3, Vals.—Cherson.

Segunda parte.

A los toros, Pasodoble.—Pintado.

La belle Muniere, Polka.—Parés.

Duo de la Africana, Jota.—Caballero.

Carlota, Vals.—Bretón.

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado 22 (antes Preciados 35 y 36)

El Director Técnico y reputado Ortopédico de este gran Centro, llegará á Segovia y recibirá de once á seis de la noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias, (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando por dicho Médico.

Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo, para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Enero en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

Gran gabinete Mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos que no son de esta casa.

CONFERENCIA TELEFÓNICA.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 5 tarde.

Firma del Rey

Hoy ha firmado la combinación de Gobernadores en la forma siguiente:

Segovia, don Luis Moyano. Coruña, señor Soler. Murcia, señor Barroso. Teruel, señor León del Río. Burgos, señor Salrero. Vizcaya, señor Arastela, Baleares señor Jalón. Ciudad-Real, señor Castillo y Gerona señor Guerra. El de Sevilla no se ha provisto.

Consejo de Ministros

Hoy se ha celebrado bajo la presidencia Rey.

El señor Azcárraga en su discurso de costumbre se ocupó de la política exterior é interior. En la primera trató de la cuestión de Francia y Marruecos y de la guerra ruso-japonesa y de la capitulación de Port-Arthur.

De política interior manifestó que la cuestión obrera en Madrid se agrava cada día más creyendo existe necesidad de la intervención del Gobierno para su pronta resolución.

El ministro de Hacienda dió conocimiento á S. M. de la supresión de los derechos de consumos, en las harinas, rebajándose de este modo el precio del pan.

El ministro de la Guerra no ha asistido al Consejo, por sufrir ligera indisposición.

De política

El presidente del Consejo de ministros, al recibir esta mañana á los periodistas les manifestó que en el asunto del señor Romero Robledo y de que habla la prensa de la mañana, no hace lamentar en el alma de tener que desprenderse del concurso del presidente del Congreso, pero que el Gobierno no puede acceder á los deseos del señor Romero Robledo.

El señor Vadillo, hablando de este asunto sintiéndose Maura ha hecho una frase. Dijo que la cuestión con el señor Romero Robledo se resolvería en la urna de cristal aunque esta se rompa.

—La marcha á Canarias de la escuadra de instrucción ha dicho el señor Azcárraga que no se relaciona con la cuestión de Marruecos

El ministro de Estado ha manifestado que se han presentado al Gobierno español reclamaciones por los de Rusia y Japón.

Las de éste se fundan en la estancia de la escuadra del Báltico en Vigo, añadiendo que el Gobierno español ha contestado á las reclamaciones en el sentido de que España ha mostrado la más absoluta neutralidad como las mencionadas naciones se mostraron en nuestra guerra con los Estados Unidos.

Ministro.

Se indica para ocupar la Secretaría de Marina al señor Cobian.

Noticia desmentida.

Se ha desmentido la noticia de que haya fallecido el español don Pedro Aladro, aspirante á la Corona de Albania.

Incendio

En Monforte (Lugo) se ha declarado un voraz incendio en un establecimiento de vinos, en el que perecieron dos niños de corta edad.

El edificio quedó completamente reducido á cenizas, calculándose las pérdidas en 100.000 pesetas.

Rusia y Japón

De Tokio dicen que los japoneses se han hecho cargo de 25.000 rusos prisioneros, de los cuales se encuentran heridos 20.000.

El botín de guerra recogido por los japoneses al entrar en Port-Arthur es de 8000 toneladas de carbón y enorme cantidad de arroz.

Los oficiales rusos que había en la plaza tomada eran 270, de los cuales han perecido 170, reinando en dicha plaza en la actualidad tranquilidad absoluta.

La entrada de los japoneses en Port-Arthur se verificará el día 8 de los corrientes.

El emperador del Japón ha demostrado vivos deseos de conocer personalmente al general Stoessell, elogiando su tenaz valentía.

El Czar ha socorrido á las familias de los defensores de Port-Arthur con 23.000 rublos

Tanger

Las fuerzas del pretendiente ha derrotado á un destacamento de las tropas imperiales.

BOLSA

Interior, 76'90; Exterior, 77'00 Amortizable 98'15

París á la vista 33'75. Londres á la vista 33'75.

Información mercantil

Valladolid.

Almacén del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 52 y 52 reales una Tendencia sostenida.

Almacén del Arco de Ladrillo.—Han entrado 203 fanegas de trigo á 51'50 y 52 id. Centeno 150 id. á 40 id. id. Tendencia sostenida

CORRESPONSAL

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo á 51 reales las 94 libras con tendencia sostenida.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, se cedieron á 50'25 reales las 94 libras. Tendencia del mercado firme.—Tiempo variable.

CORRESPONSAL

Aguilafuente.

Trigo bueno á 48 reales fanega; idem corriente á 47; centeno á 39; cebada á 32; avena á 25; algarrobas á 42.

Garbanzos superiores á 170 reales fanega, idem regulares á 130; idem medianos á 105. Patatas á 3 reales arroba.

CORRESPONSAL

SE VENDE una pareja de machos y un carro de labranza en buen uso.

Para tratar, con Guillermo Izquierdo, en Turégano.

Todo muy barato.

Aceite superior de la Sierra, á una peseta diez céntimos litro.

Esta casa garantiza todos sus géneros.

Visiten y verán.

JUAN BRAVO 64 Y 66.

SEGOVIA.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª 4.ª 5.ª y 6.ª ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCION

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMA FIJA esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica tambien el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas, 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ella es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: Calle Pradilla, número 34 (Torrero)—Zaragoza

Dirección telegráfica y telefónica: Castanera-Zaragoza

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza y en Pamplona en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Segovia

Don Benigno López Tobar

Oficinas: Calle de José Zorrilla, número 23.

"HISTOGENOL"

Nuevo medicamento antituberculoso preparado

POR

LLOVET.

ELIXIR á base de *arrhenal* y *nucleína*: constituye este preparado el agente medicinal más eficaz, como poderoso estimulante de la nutrición y asimilación empleándose con resultado muy satisfactorio en las enfermedades consuntivas y estados de desnutrición: aumenta el apetito, las fuerzas y el peso del cuerpo, mejorando de un modo muy notable el estado general.

Se emplea el HISTOGENOL en la *tuberculosis*, *bronquitis*, *anemia*, *neurastenia*, *escrófula*, *raquitismo*, *paludismo*, *diabetes*, etc., y siempre como el más poderoso tónico-reconstituyente de los organismos empobrecidos ó debilitados.

PRECIO 10 PESETAS FRASCO
DEPOSITO: Farmacia Llovet: Escuderos, 4.—Segovia.

Segundo premio

en la

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

Se venta en todas las Farmacias y Droguerías

consultas por correo al autor

SEGOVIA.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijan en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

LA FUENCISLA FABRICA DE JABÓN DE CASPAR CARRERO

Plaza de San Clemente, núm. 1.-Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido; tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan

- Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
- Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
- Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
- Idem, id. id. desinfectante.

- Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
- Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
- Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
- Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve a domicilio.-Despacho: Juan Bravo 62 y 64.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros á prima fija
Capital 5.000.000 de pesetas

Director de la Sucursal Julián Ramos, Plazuela de Colmenares número 6, principal.-Segovia.

DISPENSARIO VILLA-ENRIQUETA

Cantalejo.-Provincia de Segovia.

Director propietario

Don Julian Grimau de Urssa

Consulta gratis á los tísicos.

Años demás á precios económicos. Se practican toda clase de operaciones.

Cura de la matriz por un procedimiento especial del señor Grimau, especialista en estas enfermedades, en las de niños, en las del pecho y crónicas.

Los médicos del Dispensario señores Cabello, Para y Perdiguero, se dedican á las especialidades de la vista, del estómago, corazón y operaciones.

Horas de consultas todos los días de once á una y de tres á cinco. Los viernes día de mercado en Cantalejo toda la tarde.



CASTRALGINE ELIXIR ESTOMOGAL López Caro

10 reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas la enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, conséstele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos e Hígado es el Elixir Estomacal Lopez Caro, GastralGINE.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.



Géneros de Ultramarinos de ZOILO GARCIA BAJO

66, JUAN BRAVO, 66.-SEGOVIA.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que tiene el legítimo bacalao de Escocia, conservas de frutas de las mas renombradas fábricas, arroces de bomba, alubias del Barco azúcares de caña, chocolates de varias marcas y en fin cuantos artículos encierra el gremio de Coloniales.

NO CONFUNDIRSE

66, JUAN BRAVO, 66.

A los Médicos.

En la clínica establecida en el parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de SUERO OXIGENADO.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7566 asistencias y se han aplicado 38130 inyecciones á 1141 enfermos en las cuales se han gastado 7626 litros de suero oxigenado.

A los médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento, se les darán instrucciones y se les facilitan en ALQUILER ó VENTA los aparatos adecuados al mismo. Diríjase al Médico Director de las Aguas Oxigenadas—Retiro.—Madrid.

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid á Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid. Siete de Julio, 3.—Sastrería.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL
JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de las fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47
Droguería, Plaza Mayor, 3.

IMPRENTA DE

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA

Tiene amplia información telefónica y corresponsales en los principales mercados de Cereales, se admiten esquelas [de funeral hasta las seis de la tarde. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores, publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos. No se devuelven los originales. Toda la correspondencia literaria y política á don Eulcgio Martin Higuera. La administrativa á don Santiago Cuenca-Segovia

San Agustin, número 3

EL DEFENSOR

SEGOVIA